EN TODO EL FRENTE ORIENTAL LOS RUSOS PROSIGUEN SUS FIRMES ARREMETIDAS

SE INICIO LA BATALLA FINAL POR VARSOVIA

Se Está Combatiendo ya en los Suburbios

MOSCU, 29. (ANS). — La radio local informó que las tropas soviéticas han llegado a los accesos de la capital de Polonia y han iniciado el asalto final de la plaza. Poderosas formaciones, que son constantemente engrosadas por nuevos efectivos, se preparan para eliminar la resistencia germana en ese importante sector del frente.

★ **ESPERAN LA CAIDA EN BREVE**

MOSCU, 29. (ANS). — La celeridad del avance de los ejércitos rojos está a punto de rendir uno de los éxitos más resonantes de la presente etapa de la contienda bélica. Varsovia, la capital del Estado polaco, está a punto de quedar fuera del dominio germano, merced a una acción rusa de indudables proporciones. En algunos esferas locales se predice que en el transcurso de pocos días, horas quizás, ha de quedar liberado ese importante centro.

★ **El cruce del Vístula**

LONDRES, 29. (ANS). — Las poderosas columnas del ejército soviético que operan al sur de Varsovia cubren la margen oriental del río Vístula, en una franja ininterrumpida de noventa y cinco kilómetros de longitud y se aprestan para el venidero gran avance a través del oeste de Polonia hacia la propia Alemania. El comunicado ruso de esta noche informa que las tropas soviéticas —constituidas probablemente por formaciones de los cuerpos de ejército que mandan los mariscales Rokossovsky y Koniev— ocupan ahora la ribera oriental de aquel río, desde la ciudad bastión de Deblin, enclavada al sur del punto donde las aguas del río San afluyen a las del Vístula. Más al norte de esta gran concentración de fuerzas, que representa una temible amenaza a las del Reich, viene cobrando mayor intensidad la batalla por Varsovia, cuyas afueras están actualmente bajo el fuego de la artillería soviética.

★ **Anuncian victorias los rusos**

MOSCU, 29. (ANS). — El comunicado soviético de esta noche, declara: "Durante la jornada del 29 de julio prosiguió la ofensiva de nuestras tropas al noroeste y oeste de la ciudad de Rezekne y en el curso de la lucha ocuparon más de cuatrocientas localidades. Al oeste de Dvinsk, nuestras tropas se abrieron paso hasta dos centros cabezas de distrito y otras setenta localidades. Al noroeste y norte de Shavli, nuestras tropas continuaron su avance y ocuparon más de doscientos lugares".

★ **A 9 kilómetros de Kovno**

Al oeste y suroeste de Ukmerge, nuestras tropas prosiguieron su ofensiva, ocupando una ciudad, y muchas otras localidades, incluyendo una, situada a nueve kilómetros al noroeste de Kovno. Entre los lugares capturados figuran siete estaciones ferroviarias. Al oeste y suroeste de Grodno, nuestras tropas penetraron en otros ochenta lugares, incluyendo dos estaciones ferroviarias. Al oeste de Brest Litovsk, nuestras unidades libraron combates, coronados por el éxito, encaminados a la exterminación de las tropas enemigas cercadas. Estrechando su cerco, nuestras tropas ocuparon varias localidades. El enemigo efectuó desesperadas tentativas para romper el asedio, pero fué rechazado y sufrió grandes pérdidas en hombres y material.

★ **Siguen desalojando a los germanos**

"Al sur de Demblin, nuestras tropas han desalojado por completo a los alemanes de la margen oriental del Vístula hasta el punto en que afluye a éste el río San, y han ocupado más de 150 localidades.

"Al noroeste y oeste de Przemysl, nuestras tropas continuaron atacando y ocuparon más de doscientos lugares.

"Al sur y suroeste de Lwow nuestras tropas prosiguieron su avance y capturaron Szerzec, una estación ferroviaria y ciudad en la región de Lwow, y dos centros de distrito en la región de Drohobycz; Nikolaew, Fedorow y más de otras cien localidades, incluyendo tres estaciones de ferrocarril.

"Al oeste de Stanislavov, nuestras tropas, prosiguiendo su avance, entraron en un centro cabeza de distrito y en otros veinte lugares. En los restantes sectores del frente no se registró ningún cambio importante. En todos los sectores del frente fueron destruidos o puestos fuera de acción noventa y dos tanques alemanes y en combates aéreos o por el fuego de las baterías antiaéreas fueron derribados sesenta aeroplanos enemigos durante la jornada del 28 de julio".

★ **Bombardeos soviéticos**

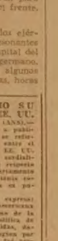
MOSCU, 29 (ANS). — Un parte soviético del aire facilitado esta noche declara: "Durante la noche del 28 de julio nuestra aviación bombardeó concentraciones de tropas enemigas y los empalmes ferroviarios de Varsovia, Riga y Mitau. En Varsovia se provocaron grandes incendios. "Nuestros bombarderos atacaron las estaciones ferroviarias oriental, de Vilna y de Riga, todas en Varsovia, donde se causó el incendio de varios trenes militares cargados de material, municiones y otros suministros. Al desencadenamiento de los incendios siguieron explosiones. Dos trenes de municiones explotaron al ser alcanzados por impactos directos. Durante los ataques contra Riga y Mitau fueron destruidos o damnificados varias trenes militares enemigos. Se observaron fuertes explosiones".

★ **Se aproximan a Checoeslovaquia**

La acometida rusa a través de la región meridional de Polonia, hacia Cracovia y la Silesia alemana, está cobrando, también, gran impulso y pone en peligro a poderosos baluartes alemanes sobre el río San, ante el ímpetu del ataque del primer ejército ucranio que comanda el mariscal Konev.

Estas fuerzas siguieron, también, su avance más al sudoeste y se colocaron a sólo veinte kilómetros de la frontera checoeslovaca, sobre un frente de 32 kilómetros, tomando Peregrinsko.

En el extremo septentrional del frente, las fuerzas del primer ejército del Báltico, al mando del general Bragamyan, se han diseminado hacia el noroeste del reconquistado empalme ferroviario en Briaulial y avanzan a razón de casi dos kilómetros por hora con el fin de cercar a la mayor cantidad posible de importantes tropas alemanas, calculadas en 20 divisiones, que se hallan en Estonia y Letonia.



EL BRASIL REFIRMO SU ADHESION A LOS EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 29 (ANS).— El gobierno del Brasil dió a publicidad un comunicado que se refiere a la situación creada entre el gobierno argentino y el de EE. UU. haciendo un llamado a la cordialidad y expresando que con respecto a la declaración del Departamento de Estado norteamericano, tenía conocimiento oficial previo a su publicidad.

La declaración brasileña, expresa: "La declaración norteamericana sobre la actitud del gobierno de la Argentina, acerca de la política de guerra de las naciones unidas, dada a publicidad en Washington por el Departamento de Estado, fué previamente sometida al conocimiento de Itamaraty. Al hacer pública esa circunstancia el gobierno de Brasil se propone reafirmar sus compromisos políticos con los demás países americanos y renovar su exhortación dictada con sentimiento de buena vecindad y amistad, para que el gobierno argentino aporte el concurso de la grandeza de su poderío y la solidaridad de su pueblo a la seguridad y a la victoria de América en el conflicto mundial".

EVACUARIAN ORO DEL TERRITORIO GERMANO

LONDRES, 29 (ANS) — El "Daily Sketch", en una información publicada esta mañana, señala que Alemania está enviando al exterior gran parte de los remanentes de oro que se hallan en el Reich. Afirma que una consignación de oro llegó últimamente a la Argentina y otra al Japón.

NOMBROSE INTERVENTOR DE LA P. DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Por decreto originado en el Ministerio del Interior el P. E. nombró interventor general en la provincia de Tucumán, al contralmirante Enrique D. García.

Suscriben el decreto el general Farrell y el titular de Marina e interino del Interior contralmirante Alberto Teisaire.

HA SIDO OPERADO UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

BARCELONA, 29. (ANS). — El cónsul del Uruguay en España, Alberto Montaldo de León, ha sido operado hoy, con éxito, de lesiones que sufría en la garganta, contraídas a consecuencia de septicemia, que padecía en Francia antes de ser evacuado. La operación la ha llevado a cabo el especialista doctor Azoy, esperándose que Montaldo reintegraráse a sus actividades dentro de una semana.

PARTIO PARA EL NORTE EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 29 (ANS)—Despedido por sus ministros, altos funcionarios, jefes de las fuerzas armadas y numeroso público, esta noche a las 23, [illegible]



El Orden
Año XVII ★ N. 5054 ★ Santa Fe, domingo 30 de julio de 1944 ★ Diez Páginas

En la tarde de ayer se llevó a cabo la concentración popular en adhesión a la política internacional del gobierno nacional. En la nota gráfica inserta, se ve el aspecto que presentaba la Plaza 25 de Mayo, mientras los manifestantes se habían congregado frente a la Casa de Gobierno, exteriorizando su simpatía al acto. (Inf. en pág. 3)

SE EXPRESO ADHESION AL GOBIERNO

La Política Exterior del País Fué Aclamada

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Con gran adhesión popular tuvo efecto esta tarde la demostración de solidaridad hacia la política exterior de nuestro gobierno, auspiciada por numerosas entidades representativas de los trabajadores. Desde temprano pudo advertirse en la Plaza San Martín que la reunión tendría proyecciones importantísimas, y fué así cómo fueron estacionándose frente al Palacio de la Cancillería, ubicado frente a la misma, compactos núcleos de ciudadanos, entre los que se notaba profusión de insignias patrias y de carteles alusivos a la orientación gubernativa en materia internacional. Numerosas columnas de manifestantes fueron llegando a la plaza, las que denotaban amplio entusiasmo y de los concurrentes partían continuas aclamaciones, vivándose a las autoridades nacionales en forma insistente.

★ **Llegan las autoridades nacionales**

Poco después de las 16.30, el Presidente, general Farrell, acompañado por el Vicepresidente, coronel Perón; del Ministro de Relaciones Exteriores, general Peluffo, y otros miembros de su gabinete, hizo su aparición en los balcones de la cancillería, provocando expresivas demostraciones por parte del numeroso público, y de inmediato se dió comienzo al acto.

★ **Los discursos**

En primer término usó de la palabra el señor José Tesorieri, secretario general de la Unión Obreros y Empleados del Estado, y a continuación habló el señor Alcides Montiel, secretario general de la Confederación General del Trabajo. Frecuentemente interrumpido por los aplausos y aclamaciones de la multitud, habló seguidamente el primer magistrado de la Nación, quien en su discurso, expresó:

"Trabajadores argentinos; pueblo de la República: Cuando el gobierno de la Nación, por intermedio de su cancillería, se vió obligado a decidir su reciente actitud, tomó por testigo a su propio pueblo. Así ocurrió siempre en los más trascendentales acontecimientos argentinos, desde los días gloriosos de la Revolución de Mayo.

"Vuestro magnífico testimonio, al que se suman los que a cada instante nos llegan de todos los ámbitos de nuestra tierra y los que en estos mismos momentos se realizan en cada rincón del suelo patrio, reconforta y alienta mi espíritu de gobernante".

"Y esta adhesión, la más clamorosa que la clase obrera haya prestado hasta hoy a una causa nacional, pone de manifiesto en forma categórica que ante la defensa de nuestros derechos inalienables desaparecen las tendencias políticas, las clases sociales y las pasiones internas, sin que quede otra cosa que el honor y la responsabilidad de sentirse argentinos.

"Esta ratificación a las manifestaciones de mi gobierno, implica un nuevo e histórico significado. El pueblo de la República, esta vez, en su expresión auténtica de pueblo trabajador, proclama que ha sido interpretado. Nuestro esfuerzo descansó siempre, y seguirá descansando, en una tranquila afirmación de paz. Hoy como nunca haremos honor a esa tradición, manteniendo serena y constante nuestra trayectoria de dignidad y mesura. La posición y conducta internacional de la República han sido perfectamente definidas en el discurso del Ministro general Peluffo.

"Nada hay que agregar al respecto. Estoy convencido que el bien del país es el único ideal que nos alienta, que su honor y grandeza son el norte de nuestros actos y su paz y prosperidad, la meta que buscamos.

"Trabajadores argentinos, terminó diciendo el general Farrell: Con esta seguridad volved a vuestros hogares, convencidos de que habéis aportado una nueva y magnífica prueba de unidad nacional y de fidelidad a la tierra cuyo destino asegura vuestro esfuerzo".

ATENTOSE CONTRA TRES DIARIOS DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— A raíz de haber sido lanzadas bombitas de alquitrán contra los diarios "La Razón", "La Nación" y "La Prensa", durante las manifestaciones callejeras de hoy, la policía, que en todos los casos procedió a despejar enérgicamente los lugares, efectuó la detención de varios exaltados. Las mismas medidas adoptadas en la zona céntrica impidió que los manifestantes pudieran exceder sus manifestaciones como ocurrió el jueves por la noche.

JAPON ENVIA NUEVAS FUERZAS A CHANG SHA

CHUNKING, 29 (ANS).— El comando japonés está enviando tanques en dirección a Chang Sha, aparentemente con el propósito de concentrar la mayor cantidad de fuerzas posibles para reiniciar la ofensiva contra Hengyang, al sur de Hunan, donde las tropas chinas se sostienen desde 35 días.

El vocero de las fuerzas chinas declaró esta noche que al este de Chang Sha los japoneses reanudaron su ataque en dirección a Pingh Shiang, en primer lugar de apoderarse eventualmente de esa importante población, y luego para proteger su flanco. Indicó también que el comando nipón ha concentrado 11 divisiones para librar la batalla de Hunan.

MAS FIRMAS INCLUYEN EN LA "LISTA NEGRA"

WASHINGTON, 29 (ANS).— Otras 18 firmas argentinas han sido agregadas a la lista negra, según se anunció esta noche en el Departamento de Estado. Entre las afectadas por esta medida, figura el diario "La Fronda" de Buenos Aires, el cual ha sido denunciado por el referido Departamento como favorable al Eje y al "atacar permanentemente a las Naciones Unidas, mientras que en sus editoriales apoya continuamente a la causa del Eje y a la propaganda alemana".

Siete firmas argentinas han sido borradas de la lista negra.

HA SIDO DISUELTO UN ORGANISMO NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Fué aceptada la renuncia del presidente del Consejo del Servicio Civil de la Nación Dr. Horacio Correa Luna, a quien se le dieron las gracias por los servicios prestados. Al mismo tiempo se declararon terminadas las funciones de ese organismo, cuyos elementos de trabajo serán transferidos al Ministerio del Interior.

Recuerda la resolución del P. E. que oportunamente fué reemplazada la función de este Consejo por una comisión interministerial, encargada de proyectar el decreto reglamentario y proponer las reformas necesarias al Estatuto Civil de la Nación, para que el mismo pueda ser aplicado sin dilación.

Farrell y el Vice se Dirigieron al Pueblo

BUENOS AIRES, 29. (A.N.S.). — Requerido con insistencia por el numeroso público, el Vicepresidente de la Nación, Coronel Juan D. Perón, improvisó algunas palabras desde los balcones de la cancillería.

Manifestó el coronel Perón: "Desde el día en que por primera vez tuve el honor de tomar contacto con los trabajadores de todo el país, les he repetido una cosa que es indispensable para la felicidad de la Patria: estar siempre unidos para oponer a las ambiciones y a los caprichos la unidad de catorce millones de argentinos decididos a morir si es preciso para salvar lo único grande que tienen los hombres de la tierra: su patria".

"Esta unidad que proclamamos como una unidad nacional en este momento más que nunca, ha comenzado por la clase trabajadora que es la base y fundamento de la nacionalidad. Esa masa trabajadora que fundamenta los destinos del país, esta masa trabajadora que tan magníficamente ha respondido a nuestra dignidad y a la solidaridad indestructible de un gobierno que ha venido para cimentar el bien, oponiéndolo como una coraza a las miserables ambiciones; esta masa trabajadora, idealista y sufrida, que es el nervio vital de la Nación, que con su apoyo en estos días ha colocado más fundamentalmente que todo lo que pueda recibirse aquí y allende los mares en la obra del gobierno; esta masa trabajadora que labora para el país una justicia social que es el contenido más formidable de esta revolución que pocos comprenden y muchos temen".

"Agradezco esta demostración en nombre de todo el gobierno a todos los trabajadores que, en contacto directo con nosotros, han palpado las dificultades y el esfuerzo que realizamos, y entendemos ésta como una prueba de solidaridad que nos alienta para trabajar por las justas aspiraciones del pueblo".

"Por último, yo ruego a todos los trabajadores que disgreguen esta manifestación en perfecto orden y que regresen satisfechos de esta hermosa prueba de solidaridad, que enorgullece a todos los argentinos".

★ **El término del acto**

La gran muchedumbre que se había agrupado en la Plaza San Martín permaneció en ella durante largo rato, no obstante que el acto había sido dado por terminado. Así tuvieron oportunidad los manifestantes de reproducir sus demostraciones de simpatía al general Farrell, al coronel Perón y a los ministros nacionales cuando éstos se retiraron del Palacio San Martín, acompañados por numerosos jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Posteriormente, aceptando las solicitudes del primer mandatario y del vicepresidente de la Nación los trabajadores comenzaron a disgregarse en distintas direcciones, formando grupos que recorrieron las calles céntricas con gesto entusiasta, pero carente de la agresividad que caracterizó a ciertos núcleos participantes del acto del jueves último.

★ **Los actos en el interior del país**

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — En las principales ciudades del país, y con el mismo propósito de exteriorizar su adhesión al gobierno nacional, se realizaron en la tarde de hoy actos similares al llevado a cabo en la Plaza San Martín.

En todo el país las manifestaciones alcanzaron singulares proporciones, testimoniándose en forma entusiasta la adhesión a la política exterior del gobierno nacional.

★ **Acción de elementos comunistas**

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — La Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado, dió a conocer esta noche la siguiente información:

"Algunos elementos comunistas pretendieron empañar el brillo de la concentración realizada en la Plaza San Martín por los trabajadores en adhesión a la política internacional del gobierno.

"Poco después de terminada la concentración, en efecto, elementos de esa tendencia que se habían infiltrado entre los obreros, pretendieron provocar disturbios, pero la rápida intervención de la policía frustró sus propósitos.

Progresos en Francia

Cuartel Supremo Aliado, medianoche del sábado, (ANS). — Las fuerzas norteamericanas prosiguen su avance en toda la longitud del frente pero en algunos puntos la resistencia de los germanos viene asumiendo mayor intensidad. Elementos de la segunda división alemana de Panzers han sido transferidos desde el área de Caumont para prestar su ayuda a operaciones dirigidas a contener el progreso de los norteamericanos que descienden por la orilla occidental del río Vire más allá de Tessy y han ocupado posiciones en la margen opuesta del río, al sur de esta última localidad, en la ruta del avance aliado.

★ **Acciones dilatorias nazis**

Trece kilómetros al este de Coutances, en el área de Cerisy la Salle, los alemanes han aumentado su resistencia a lo largo del río La Soulle. Ellos han concentrado infantería, apoyada por tanques, morteros y cañones antitanques, en la realización de una maniobra que parece constituir una acción dilatoria, pero se informa que las unidades norteamericanas atacan con gran ímpetu desde el este. Asimismo se informa que en este área se están librando choques de tanques.

Con anterioridad se informó que los elementos de la segunda división alemana de Panzers fueron transferidos al este del Orne para hacer frente a la acometida que ejecutan las fuerzas británico canadienses al sureste de Caen y, por consiguiente, parece que la citada formación ha sido drásticamente dividida para afrontar las dos amenazas que se registran en sendos extremos del frente.

★ **Pont de la Roque fué conquistada**

CUARTEL SUPREMO ALIADO 29 (ANS) — El parte oficial de guerra emitido esta noche decía: "En el sector occidental las columnas blindadas aliadas continúan avanzando a pesar de la resistencia enemiga que va gradualmente cobrando mayor intensidad. Una columna ha llegado a la costa, al oeste de Coutances, y ha ocupado la población de Pont de la Roque. Otra columna ha llegado a Hyenville, al sur de Coutances. Las "bolsas" de resistencia en Cerisy la Salle y Montpinchon han sido eliminadas. El enemigo ha sido desalojado del saliente entre Villebaudon y Saint Denis le Gast. La población de Hambrye ha sido ocupada.

"Las fuerzas enemigas se encuentran sobre el Vire al sur de Tessy. Al sureste de Saint Lo las fuerzas aliadas han avanzado varios kilómetros.

"Esta mañana nuestros cazabombarderos atacaron edificios militares alemanes en las cercanías de Morlaix".

FLORENCIA SE HALLA FIRMEMENTE AMENAZADA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 29 (ANS) — Las tropas del octavo ejército en las alturas que dominan a Florencia —a solo 8 kms. de distancia— están quebrando la última línea de las defensas alemanas que protegen la ciudad. Los grupos de tanques del ejército de Nueva Zelandia se aprestan para la acometida final hacia el corazón de la capital de Toscana.

Los soldados sudafricanos que han cruzado el río Greve se hallan ahora más allá de Mercatale. Están al sur de Florencia y marchan directamente hacia el corazón de la ciudad. Los neozelandeses hundieron la línea alemana el jueves por la noche, avanzando tres kilómetros y medio desde su cabeza de puente sobre el río Pesa para afianzar el pie en las colinas, pero fueron frustrados por las minas y demoliciones.

Se aproximan a Montelupo

Elementos avanzados de las tropas indias en el suroeste han llegado a 4 kms. de Montelupo, a menos de 16 kms. al oeste de Florencia y 3 kms. y medio de Empoli, sin establecer contacto con la línea de defensa principal de los alemanes. Proceden a ocupar las poblaciones radicadas en aquel sector desalojando el terreno al terreno al sur del río Arno.

En el valle superior del Arno, otras unidades del octavo ejército han avanzado entre tres y cuatro kilómetros, situándose a unos tres kilómetros y medio de Castel Franco, a unos 30 kms. al sudeste de Florencia. Tropas indias y británicas prosiguen limpiando las montañas al nordeste de Arezzo a lo largo de la parte oeste del valle superior del Tíber.

PERU DESOCUPO VARIAS ZONAS ECUATORIANAS

GUAYAQUIL, 29 (ANS) — En un comunicado que dió la Cancillería se informa que, cumpliendo con lo resuelto por los mediadores, Perú desocupó varios puntos que ocupaba en la provincia ecuatoriana de Lor. Añade que otros puntos de la provincia de Lika deben haber sido desocupados por Perú y que esto se conseguirá pronto.

Solucionados los desacuerdos de demarcación, se han nombrado subcomisiones para fijar los límites en la frontera occidental.

ANUNCIANSE VARIAS REBAJAS DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Mañana será dado a conocer por el Ministerio de Agricultura un [illegible]

PREDICEN EN WASHINGTON EL BLOQUEO ECONOMICO ARGENTINO

WASHINGTON, 29. (A.N.S.). — La crucial crisis diplomática existente entre la Argentina y las otras repúblicas americanas, parece abocada a una culminación resonante. La acción del secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, al acusar el miércoles a la Argentina de haber "desertado la causa común" y declarando que los Estados Unidos se adherirán a la política de no reconocer al gobierno argentino hasta que éste "con acciones inequívocas" demuestre plenamente que la Argentina modifica las bases de la conducta de su política exterior, respecto a las naciones unidas, indica claramente que Norte América está dispuesta a adoptar, de considerarla necesaria, una actitud sumamente enérgica en sus relaciones con la República Argentina.

Según ha dicho un alto funcionario del Departamento de Estado norteamericano, la denuncia de Cordell Hull —sin precedentes por su aspereza y las duras expresiones empleadas— merece la aprobación "virtualmente unánime" de las restantes repúblicas del continente americano; y es de presumir ser precursora de medidas más decisivas. La extensa declaración del Departamento de Estado, por otra parte, no indica qué se propone hacer éste, en colaboración con los otros gobiernos latinoamericanos, si el régimen de Farrell persiste en su obstinación. Parece que la presión moral resultante del no haber sido reconocida la Junta presidida por éste y las compras tremendas efectuadas por las naciones unidas en la Argentina, han causado poco o ningún efecto en esta república y que los frutos del no reconocimiento han consistido casi exclusivamente en una gran expansión mercantil de los intereses argentinos. Tal hecho indica, según señalan los observadores diplomáticos, que las exigencias de la guerra juegan un importantísimo papel en todo lo que atañe al problema planteado con la Argentina. Los funcionarios oficiales y los observadores diplomáticos en esta capital, no están dispuestos a considerar a la ligera una aplicación total de sanciones económicas. Estos reconocen que la imposición de sanciones económicas cortarían a la Argentina las posibilidades de realizar compras en todos los países que se adhiriesen a un "bloqueo económico" y que, en consecuencia, el sobrante de su producción agropecuaria se acumularía en el país, donde los automóviles y camiones comerciales habrían de dejar de circular por falta de carburantes y quedarían paralizados los servicios públicos. Aducen que de estas circunstancias surgiría una parálisis económica general en el país.

Los que argumentan en sentido contrario, sin embargo, afirman que la aplicación de sanciones, sería extremadamente perjudicial para las naciones unidas, y aseguran que los ejércitos aliados que combaten contra Alemania y el Japón, dependen en mucho de la Argentina para sus suministros de carnes, granos, cueros y aceites vegetales. Declaran, asimismo, que las naciones vecinas de la Argentina, especialmente Chile, tienen que cubrir sus necesidades alimenticias en el mercado argentino. De igual manera el Brasil, está interesado en el mantenimiento de relaciones comerciales con la Argentina, en cuyo país vende, en la actualidad, más mercancías que Gran Bretaña y los Estados Unidos conjuntamente. A su vez el Brasil depende de la Argentina para sus importaciones de trigo y, contrariamente a lo que parece ser la creencia errónea generalizada, los Estados Unidos también efectúan grandes compras de productos argentinos. El año pasado, por ejemplo, Norte América adquirió en la Argentina dos millones y medio de kilos de queso, seis millones bushels de trigo, once millones y medio de kilos de mantequilla, y cueros, materiales diversos y otros productos, por valor de un millón de pesos.

En el caso de aplicarse sanciones, el Canadá y los Estados Unidos se verían confrontados con el problema de enviar artículos de alimentación a los aliados que, en la actualidad, son suministrados por la República Argentina. Norte América y el Canadá se verían precisados a establecer un programa de racionamiento civil aun más estricto. Sobre esta base, por consiguiente, las relaciones exteriores aparecen relativamente ligadas a la despensa privada y al comedor familiar. Pero al gobierno argentino le queda otro método sencillo y democrático, un método que no entrañaría ninguna presión o influencia desde fuera de la nación. El general Farrell podría convocar unas elecciones generales, cual las prometió en marzo último pasado, y permitir al pueblo argentino que decidiese acerca de su política hacia el Eje y las naciones unidas. En tal caso, difícilmente podrían las repúblicas americanas negar su reconocimiento a un gobierno establecido de conformidad con normas pacíficas y constitucionales.

Identificación de Aceites que se Aplica en Santa Fe

Con fecha 25 del actual, el Superior Gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha decretado la modificación del régimen vigente para la identificación de aceites comestibles. En este sentido, ha adoptado lo determinado por el Código Bromatológico de la Provincia de Santa Fe, para la materia, y que se encuentra en actividad desde la promulgación de la Ley número 2998.

Oficialmente, dicho decreto fué comunicado al Interventor de la Provincia Coronel Saavedra, en las últimas horas de esta tarde. Aún antes de hacerse cargo de su investidura actual, el Coronel Arturo Saavedra, prestó su decidido empeño ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, para el logro de este decreto, juntamente con el interés que el proyecto despertó en sus cercanos colaboradores, los actuales Ministros de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo Dr. Daniel Carlos Castro Cranwell, asesorados por antecedentes suministrados por el Presidente del Departamento de Salud Pública Dr. Ernesto Aberg Cobo.

El decreto de referencia, establece que en los rotulados de mezcla binaria se indicarán sus componentes, debiendo consignarse, además los porcentajes en que aquéllos entren en la mezcla respectiva. En los rotulados de más de dos elementos se indicarán los componentes y sus porcentajes en orden decreciente de cantidad.

Las indicaciones mencionadas deberán hacerse a continuación o debajo de la denominación de calidad del producto, quedando prohibido introducir calificativos entre las leyendas que consignen dicha denominación o en las proximidades de esta última.

Con esta disposición del Gobierno de la Nación se llevan a la realidad los reiterados anhelos expresados por los Congresos Bromatológicos realizados en la última década en el país, y que tiende a proteger la economía de la población y a garantizar la pureza de esta mercadería.

RECITAL POETICO EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

El viernes 4 de agosto próximo, a las 20.15 se llevará a cabo en el salón de actos de la Universidad Obrera de Santa Fe, un recital poético-musical, que estará a cargo de los señores Emilio Pagés Sellarés y Ricardo Ricardi.

Dicho recital está comprendido dentro del ciclo de actos culturales preparados por la institución para el año en curso.

EL INTERVENTOR VISITO EL MUSEO HISTORICO

El Interventor Federal, coronel don Arturo Saavedra, visitó el Museo y Archivo Histórico de la Provincia. Fué atendido por el director, doctor José María Funes, quien le dió detalles de la labor que se realiza, por todo lo cual el señor Interventor se mostró interesado y es seguro que realizará una nueva visita más detenida.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Los secretarios concurrieron ayer a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la Municipalidad. Atendieron al público y a algunas delegaciones que realizaron gestiones.

Pagos de haberes. — En la Municipalidad se nos informó que el día lunes próximo se iniciará el pago de haberes a los empleados y obreros. Se pagará el mes que finaliza.

El reglamento de edificación. — Ayer debía realizar reunión la comisión especial que tiene a su cargo los estudios de las modificaciones al reglamento general de edificación. La reunión se malogró por falta de número. Se ha citado para el lunes próximo, a las 18 horas.

El Matadero Frigorífico. — Relacionado con el nuevo Matadero Modelo se informa que se ha terminado el inventario de las maquinarias e instalaciones. Se han sometido a las maquinarias a una prueba antes de recibir la obra en forma definitiva.



EN SANTA FE PARA REGALOS
BAZAR GOROSTIZA
Acuerda Créditos
SAN MARTIN 2151 - T. 11812

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Seccional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha quedado constituída la mesa directiva y han sido designados los delegados titulares y suplentes ante entidades superiores de la Liga, a saber: Comisión directiva de la Seccional, cuya Junta la forman: Presidente, Guillermo Busaniche; secretario, Diógenes Luis Antille; tesorero, Tomás Eriola; vocales titulares, Francisco Ormaechea y Alfredo Favali; suplentes, Vicente L. De Diego, Gregorio J. Insaurralde y Néstor P. Micheloud. Delegado titular a la asamblea general, Dr. Eduardo B. Carlos, y suplente, Italo A. Loder. Titular al Consejo Confederativo, Dr. Domingo Buonocore, y suplente, Dr. Pedro V. Vallejos.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo General de Educación profesor Leopoldo Marechal, concurrió ayer a su despacho. Atendió a varias personas que realizaron gestiones, y firmó diversos expedientes.

PAGOS A LAS E. ESPECIALES

En el Consejo G. de Educación se informó que mañana lunes se iniciarán los pagos correspondientes a las partidas de maquinarias, herramientas y materiales destinados a las escuelas especiales de la provincia. Se hace saber que los habilitados de los establecimientos de esta capital deben concurrir a la Tesorería escolar desde las 8.30 a fin de retirar los cheques.

DESDE EL
Lunes 31 de Julio
LIQUIDACION TOTAL
Por CIERRE Definitivo
"LORD" Fábrica de Camisas
1a. JUNTA 2637
5.000 CAMISAS
LIQUIDAMOS DESDE
$ 1.95
CAMISETAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS, ECHARPES, LIQUIDAMOS HASTA TERMINAR CON TODO.
10.000 CORBATAS
DE PURA SEDA Y RAYON, LIQUIDAMOS A CUALQUIER PRECIO
Compre en las primeras horas de la mañana para evitar aglomeraciones.
¡¡VEA NUESTRAS VIDRIERAS!!
128410 v.31.7

LAS VIVIENDAS PARA OBREROS EN LA CIUDAD

Una iniciativa que ha de causar excelente impresión entre la clase trabajadora, se ha dado a conocer ayer en forma oficial.

El Interventor Federal, Coronel Saavedra, se ha dirigido al señor Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel don Juan D. Perón, solicitándole quiera considerar la posibilidad de que el señor Sub Director de la Dirección de la Vivienda, dependiente de la mencionada Secretaría, establezca, por el término de quince días, su despacho en esta capital. Se agrega que es para facilitar e intensificar en la región y zona propincua, el estudio y elaboración de planes y proyectos relacionados con el plan de construcciones de viviendas destinadas a obreros, lo que ya fué iniciado en Rosario, con motivo de la visita de S.E. el Coronel Perón, a esa ciudad.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Federal en nuestra provincia Coronel Don Arturo A. Saavedra, concurrió temprano ayer a su despacho de la Casa de Gobierno. Se dedicó al estudio de diversos asuntos y concedió audiencias.

—Concurrieron también a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno e I. Pública Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo Dr. Carlos Cranwell. Atendieron sus despachos y concedieron diversas audiencias.

PAGO A LA ADMINISTRACION

En forma oficial se nos informó ayer que se ha iniciado el pago de haberes a la administración de la provincia. Se paga el mes que finaliza.

PAGO DE APORTES

El Interventor Federal Coronel Saavedra, ha dictado una resolución por la cual no hace lugar a lo solicitado por la Sociedad de Beneficencia en Santa Fe, en el sentido de ser exceptuada de hacer efectivo el pago de aportes a la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, de conformidad a lo dispuesto por la ley 2884 y atento a la opinión del Fiscal de Estado, expresada en su dictamen.

PAGOS EN LA D. O. PUBLICAS

Con la finalidad de que la Dirección de Obras Públicas de la Provincia pueda hacer efectivo el pago de los sueldos y jornales de su personal, la Intervención Nacional ha autorizado a la misma para que transfiera con cargo de oportuno reingreso la suma de $ 80.000 de los fondos de Vialidad a rubro de Rentas Generales.

PERSONERIA JURIDICA

Por resolución dictada ayer se ha acordado la personería jurídica y se han aprobado los estatutos de la Cooperativa Ganadera Ltda. Unión y Fuerza, con domicilio en Santa Isabel, departamento General López, por haber llenado todos los requisitos de la ley y reglamentación vigente.

TRIBUNALES

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Lerena, por la Secría. Albornoz, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Virginio Fosatti, se declaran herederos a su esposa Margarita Giordano y a su padre Juan Fosatti.

—En el juicio sucesorio de José A. Fernández, se declaran herederos a su hermano, a su esposa Florentina Berriga y a sus hijos María Josefa, Dolores, Andrés, Isabel y Raúl Fernández.

—En el juicio que por cobro de pesos y cumplimiento de contrato seguido por José Chementon contra M. M., se tiene por celebrado el convenio entre las partes, dándose por terminado el juicio y se ordena levantar el embargo e inhibiciones que pesan sobre el demandado, con costas. En $ 800 los honorarios del doctor Cecilio Durán y Lorenzatti, en proporción de ley. En 250 pesos los del perito Leopoldo A. Freyre.

Juzgado Civil y Comercial de la 1a. Nom. Secría. Fiale, dictó estas resoluciones:

En los autos de indemnización por accidente del trabajo, seguidos entre Alonso Alcántara y "L.U.O., Soc. An. de S. y Cía. Ltda.", se rechaza la demanda por improbada, con costas al actor. En 750 pesos los honorarios del Dr. Casella, en $ 100 al Dr. Celia y 250 al doctor Mollarach.

—En el sucesorio de Anabio Nicanor Costantini se ordenó la inscripción del dominio a nombre de la heredera declarada.

—En el sucesorio de Valentín Bodiel, se declaró herederos a sus hijos: Modesta, José Luciano, Augusta Isabel, Filomena, Amalia, Valentín Simión, Roberto, Dalmira, Aurora Angela, Ceferino Mesquino, Zulema Paulina y Marcos Alejandro Luna o Bodiel y por fallecimiento de ésta, a sus hijas: María Ascensión, Elena Irenea, Pedro Pablo, Marcos Francisco, José Natividad y Nelly Belkis Bodiel.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, Secría. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Sabina García Magallanes, se declaran herederas a sus hermanas Lodia Doralisa y Mercedes García Magallanes.

—En el juicio María Calvi de Milesi contra F. C., sobre inclusión y partición, se dispone que el inmueble objeto del litigio se incluye como de la sociedad conyugal, debiendo partirse entre los cónyuges conforme a derecho. Las costas a cargo de la actora.

ACTO EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

En el Colegio de la Inmaculada se inauguró ayer el auditorium del teatro, existente en dicho establecimiento, realizándose al efecto un acto en homenaje al general Manuel Belgrano. En las notas gráficas insertas se ve, en la superior, al público asistente a dicho acto, y en la inferior, uno de los cuadros interpretados por los alumnos del instituto.

Viajeros en Santa Fe

Selección de D. Luis Rodríguez ::

★ FELIX DE AZARA ★

Sabio naturalista español. Nombrado comisario principal para la demarcación de límites en las posesiones americanas de España y Portugal, llegó al Paraguay en 1781, recorriendo los países del Río de la Plata y regresando a España veinte años después. Las referencias a la ciudad de Santa Fe se hallan en sus Viajes por la América Meridional y Viajes inéditos desde Santa Fe a la Asunción, al interior del Paraguay y a los pueblos de Misiones.

★ *Esta ciudad fué fundada en 1573, en el paraje que hoy ocupa el pueblo de Cayastá, y en 1651 se la trasladó al lugar que hoy ocupa. Las calles son rectas y anchas. Hay tres conventos de frailes, una parroquia y cuatro mil almas.*

★ Llevan de aquí a Buenos Aires muchas y muy buenas batatas de diferente especie que las de Málaga, no tan delicadas, muchos limones y doscientas mil naranjas dulces, cuyo precio es aquí a seis reales el ciento y en Buenos Aires un medio por cada dos. Los naranjos son diformes y algunos dan cinco mil y más naranjas.

★ *Hace unos tres años que se quitó a este pueblo el privilegio de ser puerto preciso para todos los barcos del Paraguay que traían la yerba del consumo de Buenos Aires y Chile, miel de caña, maderas, azúcar, algodón y tinajas de barro. Aquí se descargaba todo y se conducía en carretas a sus destinos. Aquí permutaban los paraguayos dichos géneros por los que necesitaban, y jamás por plata que no corría en su país. Así esta ciudad era árbitra del comercio de río arriba y de la conducción a otras partes. Los paraguayos se veían precisados a tomar la ley de los comerciantes de este pueblo, que los tiranizaban. Esto dió motivo a acudir por ambas partes a la superioridad, quien ha mandado, tres años ha, que los paraguayos tengan libertad para descargar en Santa Fe o en Buenos Aires, según les acomode. El comercio de Buenos Aires también protegió a los paraguayos. De esto resultará, y ya se empieza a conocer bastante, que esta ciudad y su comercio cayan en decadencia.*

★ El ramo de sisas produce a S. M. diez y ocho mil pesos, y los años pasados llegaban a veinticinco mil. Cada tercio de yerba del Paraguay, que pesa de siete a ocho arrobas, paga dos reales a su entrada en esta plaza y 10 1|4 si ha de salir para Chile, a donde es conducida en carretas por Santiago y se regula que en esta forma salen de aquí diez mil tercios de yerba anuales, la cual cuando llega a su destino de Chile ha pagado, en diferentes aduanas, catorce reales por arroba. Para recaudar los derechos reales, hay aquí un oficial real.

★ *Además del comercio, viven, estas gentes, de la cría de ganados, principalmente mulas para el Perú. Sus estancias las tienen a la otra banda del Paraná y también se llevan mulas y caballos al Paraguay.*

★ El vestido y lenguaje es el de Buenos Aires, bien que las mujeres gastan menos ropas. Sus camisas son bordadas por el pecho y hombros, de azul, en la gente ordinaria, y las ricas usan cribos y bordaduras exquisitos de hilo que trabajan con primor; lo mismo hacen en sábanas, almohadas, toallas, calzoncillos y enaguas, y de todo esto llevan bastante a Buenos Aires. Tienen las mujeres fama de amables y hermosas y de taparse la boca cuando se ríen, aun cuando tengan buenos dientes.

INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD

Informa la Universidad Nacional del Litoral que el Delegado Interventor de la Facultad de C. Económicas y Políticas Dr. Rómulo Amadeo, ha dirigido al señor secretario de la Intervención, la siguiente nota, con motivo del telegrama del señor Interventor de la Universidad a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Dice así: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. acusando recibo de su atenta nota del 27 del corriente, a la que acompañaba copia del telegrama dirigido por el señor Interventor a S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con motivo de su discurso del 28 del corriente.

EL LUNES TOMA POSESION EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Por decreto dado anoche por la Intervención Nacional, se ha nombrado, con carácter de interino, Comisionado Municipal de Santa Fe, al Mayor Carlos Beera. Se informó oficialmente que asumirá sus funciones el día de mañana lunes, con asistencia de las autoridades de la Intervención Nacional.

PASO POR Sta. FE EL COMANDANTE DE LA 3a. REGION MILITAR

El Coronel D. Arturo Saavedra, Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe, saludó a mediodía de ayer al general don Humberto Sosa Molina, Comandante de la Tercera Región Militar, quien pasó por esta ciudad, en viaje a Paraná.

LA ANTOLOGIA POETICA DE LA REVISTA SENDAS

La revista "Sendas", —de arte, historia y literatura— que aparece en la ciudad de Buenos Aires, y que auspicia la edición de una antología de poetas noveles, ha dispuesto ampliar hasta el 1 de septiembre la fecha de recepción de los trabajos, a pedido de numerosos interesados.

Como se especificara anteriormente, a los efectos de participar en la selección poética, sólo se requiere la remisión de seis composiciones en verso, datos biográficos y una fotografía, a la sede de la revista, calle Gurruchaga 2449, Buenos Aires.

La comisión de selección, integrada por los poetas C. Romero Sosa, José A. Villegas, A. S. Osuna, Domingo Gallardo y los críticos O. G. González Carrizo y O. Oñativia, comunicará a los interesados el juicio recaído en sus poesías.

NUEVA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION

Ayer se inauguró en Pedro Luro, provincia de Buenos Aires, una nueva filial del Banco de la Nación Argentina.

Concurrió a dicho acto, llevando la representación del Directorio de la nombrada institución bancaria, el gerente de sucursales señor Emilio G. Roesler.

DISTRITO MILITAR Nº 36

El Jefe del Distrito Militar No. 36, Teniente Coronel (R. A.) Rodolfo F. Gómez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, los ciudadanos cuyos nombres damos a conocer, solicitando excepción del servicio militar, por considerarse comprendidos dentro de las franquicias que acuerda la ley respectiva.

Los solicitantes son: Clarito Gómez, clase 1923, matrícula número 3.166.648, enrolado en Helvecia por ser sostén de abuela; Rubén Darío Pérez, clase 1924, matrícula 3.169.812, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, por ser sostén de padre septuagenario y Juan Carlos Francisco Schroeder, clase 1924, matrícula 3.168.235, enrolado en San Jerónimo Norte, por ser sostén de madre viuda.

Tales antecedentes se dan a conocer, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causales alegadas, lo hagan saber al Jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes que correspondan.

Intervención General de la Policía de la Provincia

El Interventor General de la Policía de la Provincia se ha dirigido por circular a los jefes de Policía departamentales, solicitándoles una serie de datos que son necesarios para poder realizar el estudio de la nueva estructuración de la Policía de la Provincia.

Los jefes de policía, en el término de 15 días, deberán remitir una planilla, cuyo modelo se adjunta en la circular de referencia, en la que detallarán la nómina del personal: jefes, oficiales, oficinistas, clases y vigilantes, consignando la jerarquía y antigüedad de cada uno. Los funcionarios que con su firma eleven las planillas, serán responsables ante el Interventor General de la Policía, de la exactitud y veracidad de los datos que contengan para lo cual rubricarán todas las hojas.

Con respecto al personal, se solicitan datos sobre nacionalidad; enrolamiento; sueldo; otras entradas; edad; estado civil; número de hijos; personas a su cargo; instrucción; residencia; tiempo de servicio; fechas de ascensos; otros antecedentes y concepto.

PROYECTO DE DIVISION JUDICIAL

El Interventor General de la Policía ha encomendado personalmente a los doctores Carlos R. Mayol y Luis Santiago Massa, la preparación de un proyecto de División Judicial que se incorporará a la nueva estructuración de la policía, actualmente a estudio.

Con este motivo, el Teniente Coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri ha remitido sendas comunicaciones a los citados, en la que señala que es su propósito incluir una División Judicial centralizada, con ramificaciones en los departamentos, para lo cual es necesario la cooperación de quienes por el ejercicio de sus funciones, capacidad y condiciones morales, pueden resolver el problema, proyectando lo pertinente.

Con ese fin, agrega que ha creído útil solicitar con carácter ad honorem, la cooperación técnica de aquéllos para lo cual pone a su disposición los recursos que tiene la Intervención.

UN ACTO CULTURAL EN LA "DANTE ALIGHIERI"

La entidad "Dante Alighieri", de nuestra ciudad, ha organizado para el próximo jueves 3 de agosto a las 19 horas, en la sede que la misma posee en calle 4 de Enero 2044, la primera "Lectura Dantis", que estará a cargo de la profesora Renata Starbiastti de Abelle, cuyo tema a tratar se dará a conocer oportunamente. La entrada al acto de referencia, será libre y las autoridades de la institución invitan a concurrir a los alumnos y ex alumnos de la misma.

LA DISTRIBUCION DE KEROSENE EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Conocida es la situación que ha creado la falta de kerosene en nuestra ciudad. Relacionado con esto, se ha suministrado la siguiente información oficial por la Comisión de Control de Abastecimiento: "Se ha convenido con la Inspección local de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que a partir del mes de agosto próximo se iniciará la distribución de kerosene en los barrios de la ciudad. La distribución se hará por medio de los camiones tanques que la agencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales destina actualmente para el servicio a domicilio, y comprenderá los barrios apartados, donde se compruebe mayor necesidad de combustible. Las ventas se harán directamente al consumidor, al precio oficial de $ 0.21 el litro, no otorgándose más de dos litros por vez.

La distribución se iniciará en los primeros días de agosto y se tiene el propósito de hacer una segunda distribución a mediados de mes, siempre que lo permitan las disponibilidades de combustible. La Comisión de Abastecimiento está considerando con la Inspección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los barrios en que comenzará la distribución.

ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, acaba de elevar al Ministro de Obras Públicas de la Nación, General Juan Pistarini, una nota, que firmada por el vicepresidente de la entidad señor Nicolás G. Mansilla, está concebida en los siguientes términos: "En representación de las líneas de transporte público de pasajeros del país, hacemos llegar a V. E. nuestras más vivas felicitaciones por la última decisión adoptada por el señor Interventor de la Dirección General de Ferrocarriles, Ing. Eduardo Rumbo, que significa prácticamente poner fin a la acción ilegal de los ferrocarriles, mediante entidades subsidiarias, o filiales".

Esa resolución, así como el reciente Decreto de V. E. que suponemos estudiado por el presidente de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, General Santos V. Rossi, de identificación y control de los capitales invertidos en las explotaciones automotoras, significa una muy ponderable orientación de gobierno cuya necesidad infructuosamente señaláramos durante muchísimos años.

HA ELEGIDO AUTORIDADES LA SDAD. RURAL DE GARAY

Recientemente se ha realizado la asamblea general de socios de la Sociedad Rural de Garay, del departamento del mismo nombre, de reciente fundación. Las deliberaciones se realizaron en el local del Centro Juan de Garay, de Helvecia. Como primer punto se consideró el proyecto de estatutos presentado por el Dr. Emilio F. Perelindo, el que fué aprobado por unanimidad.

Se pasó después a la elección de las autoridades, las que quedaron constituídas en la siguiente forma: Presidente, señor Alejandro Bieri; vicepresidente, Carlos J. Yaco; secretario general, doctor Juan Escalito; secretario de actas, Isaac Duarte; tesorero, Antonio Di Giorgis; pro tesorero, Ramón Alvarez; vocales titulares: Francisco Bieri, Gabriel Ocampo, Dr. Emilio F. Perelindo, José Tonelli y Esteban Riboire; vocales suplentes: Domingo Trevignani, Jerónimo Carrizo, Luis Guisot, Emilio Acosta y Néstor A. Bode.

Quedó constituída en forma definitiva y se aprobó el plan de trabajo a cumplir en beneficio de aquella zona y se resolvió gestionar del gobierno de la provincia la concesión de los beneficios de la personería jurídica a la entidad y comunicar la constitución de la misma a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.



RCA Victor
PHILCO
PEABODY
ZENITH
HARTMAN
G.E.C.
Significará para Vd. triple ventaja adquirir su receptor en nuestra casa: primero, porque podrá elegirlo entre las seis famosas marcas que representamos; segundo, porque disfrutará —cuando lo necesite— de nuestro departamento de reparaciones, exclusivo para nuestros clientes; tercero, porque podemos otorgarle un cómodo crédito.
RADIO REPARACIONES RAPIDAS
Un departamento especializado, exclusivo para nuestros clientes.
ROCA SOLER
Soc. de Resp. Ltda. - Capital $ 100.000
San Jerónimo 2492

INFORMACIONES POLICIALES

CAYO DESVANECIDO DE UN CABALLO Y RESULTO LESIONADO UN HOMBRE

En el Hospital de Caridad es atendido de golpes internos y contusiones en la cabeza, Gumersindo Gómez, argentino de 50 años, casado, domiciliado en Lavaisse y Necochea, el cual, en la tarde de ayer, fué víctima de un serio percance. Más o menos a las 18, el nombrado cabalgaba en un caballo, por Avda. General Paz y J. M. Zuviría, en cuyas circunstancias fué presa de un desvanecimiento, a raíz de lo cual cayó del equino y resultó con las lesiones aludidas, de las que fué atendido primeramente en la A. Pública, a donde fué llevado en una ambulancia requerida al efecto, y posteriormente fué internado en el nosocomio mencionado, en observación. Personal de la comisaría 7a. comprobó el carácter accidental del caso.

Calefones
ELECTRICOS Y A ALCOHOL
ESTUFAS
ELECTRICAS y a KEROSENE
CREDITOS
CASA
DOMINGO ORSI
RIVADAVIA 2846 Teléf. 31074
119255 Pte.

POR HABER LESIONADO A SU COMPAÑERA SE LE DETUVO A UN HOMBRE

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, las autoridades de la comisaría de Laguna Paiva instruyen un sumario, motivado por una denuncia formulada por Olga Villarreal, argentina de 20 años de edad, contra su compañero Gabriel Lescano, de igual nacionalidad y edad que aquélla. Según los términos de la denuncia aludida, Lescano, sin causa justificada al parecer, atacó a golpes de puño a la Villarreal, a la que causó contusiones en el rostro y en el cuerpo, de las que fué atendida por el médico de policía del lugar Dr. Castro. El acusado se encuentra detenido.

AGREDIO Y LESIONO A PUÑETAZOS Y PUNTAPIES A SU COMPAÑERA, AYER

Esta madrugada a las 0.40 aproximadamente, compareció en la comisaría de Las Flores, Rosa F. de Argenti, argentina, de 33 años, casada y separada del marido, la que dió cuenta que a las 21, estando en el domicilio común un altercado con su compañero Teodoro Acosta, el cual de inmediato la agredió a puñetazos y seguidamente la tomó a puntapiés y no contento con ello, se munió de un cuchillo, con el que la amenazó con darle muerte, logrando aquélla echar a correr y refugiarse en casa de una vecina. Se procura detener al acusado, que en seguida del hecho, se dió a la fuga.

UNA MUJER A LA QUE SE SUPONE VINCULADA A UN CRIMEN, SE APREHENDIO

SAN JUSTO, 29 (Corresponsal). — El jefe de policía, D. Enrique Jardón, con personal a sus órdenes, detuvo esta tarde, en la localidad de Gobernador Crespo, de esta jurisdicción, a la mujer Agustina Ojeda (a) La Petisa, o La Chueca, o La Paisana, o etc., argentina, de 28 años, en momentos en que se acompañaba del sujeto Alberto Gaitán, actual compañero suyo. La detención de la citada mujer se ha llevado a cabo, en indagación del crimen descubierto el 13 del mes ppdo. en Gobernador Crespo, del que resultó víctima un hombre cuya identidad no fué posible establecerla en razón de que las heridas horribles que presentaba, desfiguraba el rostro y las manos, a más de tener destrozado el cráneo y haber sido hallado en completo estado de descomposición. De acuerdo a antecedentes reunidos por la policía local, la Ojeda no sería ajena al hecho de referencia, ya que, a estar a datos obtenidos, aquélla habría ocupado hasta hace poco tiempo la casilla del F.C.S.F. donde fué encontrado asesinada la víctima, y por la fecha en que se descubrió el crimen, la citada mujer habría sido vista por el paraje donde está ubicada la casilla aludida. La detenida niega hasta estos momentos haber tenido participación o vinculación con el hecho que se investiga, no obstante lo cual se prosiguen las indagatorias.

HUBO UN PRINCIPIO DE INCENDIO, AYER TARDE, EN LA ZONA PORTUARIA

Al promediar la tarde de ayer, en una pila de trigo viejo destinado a combustible, existente en Empalme Puerto, de propiedad de la Junta Reguladora de Granos, se declaró fuego, siendo sofocado poco después por una dotación del Cuerpo de Bomberos, con la cooperación de personal de la Subprefectura Marítima. Acerca del origen del fuego no se ha establecido debidamente aun cuando se supone que lo motivaron unas chispas desprendidas de una locomotora que efectuaba maniobras en las inmediaciones, las que al asentarse sobre el encerado de la estiba comunicó fuego al trigo. Los perjuicios no tienen importancia.

DOS PERROS CAUSARON MORDEDURAS A UNA NIÑA

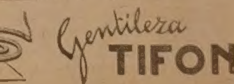
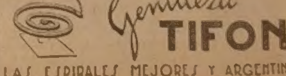
Ramona del Carmen, argentina, de 8 años de edad, domiciliada con sus padres en Quintana y San Lorenzo, transitaba por las inmediaciones de su domicilio en cuyas circunstancias fué atacada por dos canes de la vecindad, los que le causaron mordeduras en el hombro derecho y en la pierna del mismo lado. Con intervención de personal de la comisaría de Los Hornos, fué atendida la niña en la Asistencia Pública.

FARMACIAS de turno

Desde el domingo 30 de Julio al sábado 5 de Agosto inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	Teléf.
SAN LORENZO	Gral. López y San Lorenzo	[illegible]
SAN LUIS	San Martín y Corrientes	[illegible]
GOUPILLAUT	San Martín 2233	[illegible]
OESTE	Tucumán y Sáenz Peña	[illegible]
ROSA ARGENTINA	1o. de Mayo y Catamarca	[illegible]
LAS COLONIAS	Humberto 1o. y San Luis	[illegible]
AUSONIA	A. del Valle 4200	[illegible]
MARELLI	Boulevard Gálvez 2445	[illegible]
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras	[illegible]
DEL OBRERO	Avda. Gral. Paz y M. Zapata	[illegible]
RICHERI	Facundo Zuviría y Tierras	[illegible]
FRANCO ARGENTINA	San Jerónimo [illegible]	[illegible]

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta hasta las [illegible] horas: San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina y Cingolani; hasta las [illegible]: Richeri, Marelli, Del Obrero y Ausonia; hasta las 24: San Luis, Las Colonias y Franco Argentina; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Richeri, Del Obrero, Cingolani; Rosa Argentina, Oeste y Franco Argentina.

CON EXITO REALIZARONSE LOS ACTOS PATRIOTICOS DE AYER

En la Plaza de Mayo se Congregó Mucho Público

Como se había anunciado, se realizó ayer la concentración obrera y estudiantil organizada por Sindicatos Obreros, Estudiantes y Asociación de Reservistas, en adhesión a la política internacional del Gobierno de la Nación, con motivo del discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Peluffo.

En la Plaza San Martín. — Antes de las 16 horas, ya en la plaza San Martín había público, el que fué en aumento. Media hora después la plaza estaba completamente llena.

Las delegaciones de los sindicatos obreros se ubicaron frente a la estatua del Libertador, como en los otros lugares delegaciones del Magisterio, los reservistas, damas, niñas, universitarios, funcionarios diversos y público. Cada entidad obrera concurrió con estandartes y leyendas alusivas al acto en defensa de la soberanía.

Minutos después de la hora antes mencionada, se realizó la ceremonia que se había programado. Se cantó el Himno Nacional por todos los asistentes, con gran entusiasmo. Después se guardó un minuto de silencio y se tributó un homenaje al Libertador, anunciándose por los altoparlantes que se habían colocado, que se iniciaría en seguida la manifestación hacia la Plaza de Mayo, desde se cumpliría el acto central.

La manifestación partió encabezada por los reservistas, y después los sindicatos. Cada uno llevaba letreros indicadores, entre ellos la Sociedad de Mozos, cuyo estandarte decía: "Los argentinos no necesitamos andadores". Iniciada la marcha de la columna, De la misma partían gritos de vivas al Presidente de la Nación, al General Peluffo, al Coronel Perón, etc. Recorrió la calle San Martín hasta la Plaza de Mayo, donde se había aglomerado un crecido público.

Frente a la Casa de Gobierno. — Llegada la columna a la Plaza de Mayo, fué saludada con nutridos aplausos. Tanto la nombrada plaza como sus alrededores, estaba embanderada. En los balcones de la Casa de Gobierno se encontraban el Interventor Federal, Coronel Saavedra, los ministros, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, otros militares y altos funcionarios de la Administración, Universidad Nacional, etc. La columna principal se ubicó frente a la Casa de Gobierno, donde también tomaron ubicación delegaciones del magisterio, alumnas, magistrados judiciales y otros.

La ceremonia. — Con entusiasmo y vivas a la patria, se inició el acto. Se anunció por intermedio de los altoparlantes que, como adhesión al acto, todos los servicios públicos se paralizarían durante un minuto.

De inmediato el Suboficial retirado Juan José Fama dirigió el himno patrio, que fué coreado por todos los asistentes. Terminado el himno, partieron aplausos y vivas y, en seguida, se destacó una comisión que invitó al Interventor Federal, Cnel. Saavedra, para que hiciera uso de la palabra.

Un retrato del Gral. San Martín. — Cabe señalar que la columna que llegó de la plaza San Martín, llevaba un retrato del general San Martín, al que se le habían colocado laureles naturales.

Los discursos. — Se iniciaron en seguida los discursos. Ocupó la tribuna que se había colocado frente mismo a la Casa de Gobierno, el obrero de la Sociedad Unión Tranviarios de Santa Fe, Florencio Farre Malbet, quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Habló después el estudiante J. Ariotti.

El discurso del interventor. — Como más arriba lo dejamos informado, se había dispuesto invitar al Interventor Federal, coronel Saavedra, para que hiciera uso de la palabra. Fué así que se destacó una delegación de obreros y reservistas, que fueron recibidos en el salón blanco de la gobernación. Desde allí, el coronel Saavedra los acompañó hasta frente a la Casa de Gobierno, siendo vivamente aplaudido al ocupar la misma tribuna que instantes antes habían ocupado un obrero y un delegado estudiantil. El Interventor pronunció el siguiente discurso, entre nutridos aplausos y vivas:

"Estudiantes y obreros; pueblo de Santa Fe: Reconforta mi espíritu de argentino, de militar y de representante del gobierno nacional, ver esta espontánea y espléndida demostración de adhesión a la posición de soberanía sustentada por nuestro país.

"No podía ser de otro modo. Todas las regiones del suelo patrio, desde las cumbres eternamente nevadas de los Andes, hasta el Plata anchuroso, desde los territorios que viven bajo el signido frígico y austral de la Cruz del Sur hasta las bravías quebradas norteñas, y hasta este fértil litoral, han vibrado al unísono, con emoción de estirpe, ante la palabra argentina y clara del Ministro de Relaciones Exteriores, general don Orlando Peluffo, intérprete de la opinión del gobierno y del pueblo.

"Soberanía auténtica, desprovista de todo afán mercantilista, de todo espíritu agresivo es la nuestra, y así lo reconocen, sin duda, todos los pueblos de América. Fraternales lazos nos unen con las naciones americanas. Sella esta fraternidad, no el frío protocolo de una acción diplomática. No el áureo sentido de un tratado comercial. Sella esta hermandad, la forja de la idea y de la espada, la libertad de América, de la que nuestros progenitores fueron alma y materia.

"Las lanzas argentinas, con sus banderines al viento, siempre fueron símbolo de la libertad. Y el relumbrar de los cascos de la caballería granadera y gaucha fué el clarín precursor de la emancipación americana.

"Agradezco, como Interventor de Santa Fe, vuestra manifestación entusiasta de apoyo al gobierno, en estos difíciles momentos de nuestra política internacional. Agradezco y aplaudo esta cálida demostración. Santa Fe, la gloriosa ciudad donde Belgrano formara los heroicos Blandengues que lo acompañaron al Paraguay, la cuna de Estanislao López, el invicto Brigadier que tanto contribuyera con sus húsares a las causas de la Independencia y la consolidación nacional; no podría estar ausente en esta hora de emoción patriótica, que ha reunido a los argentinos todos, de cualquier parte de la República, alrededor de su bandera; la bandera azul y blanca que también —para gloria de los santafesinos— flameara por vez primera en el suelo de esta Provincia, al ser izada en la Batería Independencia.

"La causa de la patria ha unido a los argentinos todos, sin distinción de facciones minúsculas ni discrepancias ideológicas en la común defensa de nuestro patrimonio espiritual y de nuestra libre existencia como Nación soberana. No hemos venido los militares que asumimos el 4 de junio la responsabilidad de salvar la Argentina, a dividir a los argentinos, sino a unirlos: a unirlos en el afán de construir una patria grande, libre y argentina hasta las raíces. Por la patria, se hizo la revolución del 4 de junio. Por la patria, que es, no solamente el bienestar económico del presente sino la custodia de ese legado de gloria y de altiva independencia que nos dejaron nuestros mayores, y que significa también la transmisión íntegra de ese bien inapreciable, a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos.

"Sé que confiáis en el patriotismo y el tino con que se conducen nuestras relaciones exteriores. La causa que defiende es la más justa de las causas, puesto que es la de nuestra independencia misma. Y por ello habremos de triunfar. Pronto llegará la hora que la comprensión y la buena fe disipen los errores que la mala información extranjera ha tendido sobre nuestra actitud.

"Mientras tanto, pueblo y gobierno argentinos, estrechamente unidos, como en las horas gloriosas de nuestra independencia, esperemos confiados —pero viriles y alertas— en el Dios de los ejércitos que invocaba en su proclama el general San Martín".

Discurso del delegado obrero Florencio Farré Malbet. — Excelentísimo señor interventor Federal, coronel Don Arturo Saavedra, Excmo. Sr. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, Excmo. Sr. Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, Sr. Jefe del Regimiento 12 de Infantería e Interventor de Policía de la Provincia, teniente coronel Sadi Rodrigañez Riccheri, Señor Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Don Rodolfo Luis Vigo, Autoridades civiles, militares y eclesiásticas presentes. Camaradas trabajadores: Al dispensárseme el alto honor de compartir esta solemne y patriótica tribuna, no puedo menos que expresar mi profundo reconocimiento por tal distinción y refirmar, públicamente, que como trabajador argentino, me siento completamente solidario con la obra de recuperación nacional en que están inspirados los gobernantes que actualmente dirigen los destinos de la Patria y administran, con tanto celo sus inagotables fuentes de riquezas.

Como parte integrante de la grande y noble clase trabajadora argentina, he profundizado y analizado, junto con otros camaradas de lucha, los autorizados conceptos comprendidos en el meditado y elocuente discurso que, en defensa de nuestra personalidad, independencia y soberanía, pronunció el miércoles 26 del actual, desde el Salón Dorado del Palacio San Martín, nuestro valiente Canciller, general Peluffo.

Sin duda alguna, el origen de ese histórico documento ha sido, el interés que tienen los gobernantes de ciertas naciones del continente americano y que se denominan "democráticos" asimismo, de pretender hacer aparecer a nuestros actuales gobernantes como propulsores de métodos exóticos que por lo antiargentinos no cuadran dentro de nuestro excelente y puro ambiente democrático por excelencia.

Más adelante dijo: "La clase trabajadora, que, después de todo, resulta ser la masa mayoritaria de todo pueblo, no puede permanecer indiferente frente a estas cosas porque entendemos que el silencio implicaría aceptar como reales todas las especies que se hacen circular, dentro y fuera del país, con el propósito de fomentar el desprestigio y echar sombras sobre los verdaderos postulados en que se inspiraron los militares patriotas que abandonando la tranquilidad de los cuarteles, el 4 de junio de 1943, se hicieron presentes en la Casa Rosada arrojando de ella a los incapaces para gobernar al país y para hacerlo respetar ante las potencias que se consideran más dignatarias o más capaces que nosotros.

Luego expresó: No creemos que sean más democráticos quienes gritan mucho en su apoyo que aquellos que silenciosamente hacen obra indiscutiblemente de verdadera y auténtica democracia.

En la Argentina nadie ignora que por su convicción y por herencia de nuestros mayores, se practica, ahora, la verdadera democracia sin necesidad de esgrimirla como propaganda para conformar a determinados núcleos.

Pero nadie podrá negar que en la Argentina se le reconocen los mismos derechos a los negros que a los blancos y rubios e igualmente a los extranjeros que han venido a esta tierra hospitalaria a trabajar para vivir al amparo de nuestras leyes liberales y de nuestra hermosa bandera azul y blanca, lo cual no ocurre en determinadas naciones que se jactan de ser muy democráticas pero que, en la práctica no lo son.

Al calor de nuestra auténtica democracia han venido a radicarse al país fuertes capitales extranjeros que han sido objeto de toda clase de atenciones y consideraciones de parte del Gobierno y pueblo argentino.

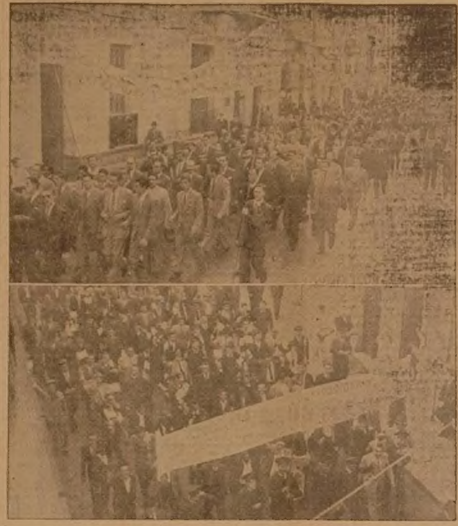
Finalizó diciendo: En buena hora nuestros actuales gobernantes se han propuesto curar todos los males del país y mediante la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Gobierno, día a día suscribe decretos tendientes a transformar en patrimonio de la Nación, las industrias explotadas por esas Empresas, pagándoles lo que por ellas se debe pagar y mejorando el standard de vida de producción y de consumo de obreros y empleados y del pueblo beneficiario.

Posiblemente ese sea otro tanto de los grandes y graves cargos de antidemocracia que se pretende atribuir a nuestros gobernantes porque han constituído un gobierno argentino y para los argentinos.

Si ese es el mal y lo anti-democrático de nuestro Gobierno, aquí está la clase trabajadora dispuesta a apoyarlo y a defender también el mantenimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión sin que ello signifique que perseguimos el propósito o que nos anima la intención de incurrir en el defecto de la adulación, sino la firme convicción de que estamos dispuestos a asumir la defensa del derecho obrero y de nuestra auténtica personalidad de trabajadores argentinos.

Y tan empeñados estamos en cumplir lo que prometemos que, en nombre de los trabajadores santafesinos, declaro públicamente, ante las autoridades presentes y para que ellas hagan conocer nuestra posición al Superior Gobierno de la Nación que, nuestros mayores deseos son los de vivir en una próspera vida de paz y trabajo para así mejor servir a la Patria, pero que nadie intente alterar esa paz provocando revueltas en contra de nuestros actuales gobernantes, porque los trabajadores santafesinos unidos indisolublemente con los trabajadores de todo el país haremos frente a las provocaciones dispuestos a dar nuestra sangre y la de nuestros hijos en salvaguardia de todas las reivindicaciones y derechos adquiridos en estos doce meses de gobierno decente y en apoyo a todos los actos en que, en procura del engrandecimiento de la Patria, están inspirados quienes hoy gobiernan el país con tanta honestidad, desinterés personal y como verdaderos patriotas dignos de nuestro gran General San Martín.

Discurso del Interventor



Dos aspectos del desfile de los manifestantes, durante el acto realizado ayer. En las notas gráficas insertas se contempla, en la superior, una columna cuando desfilaba por la calle San Martín, y la otra, un núcleo de los obreros tranviarios, que se incorporaron a las demostraciones de adhesión



En nombre de los núcleos obreros, hizo uso de la palabra el Sr. Florencio Farré Malbet, quien aparece en esta nota gráfica

Una abanderada, que se hizo presente en la concentración de la Plaza de Mayo



Los reservistas tomaron parte activa en los actos organizados en adhesión a la política del gobierno. Aquí se ve un grupo de ellos, desfilando por calle San Martín

Los Actos en Rosario

En la Plaza San Martín, de la ciudad de Rosario, se concentró ayer una crecida cantidad de público, que reveló su adhesión al gobierno de la Nación y a la política internacional seguida por el mismo. Los manifestantes se dirigieron por la calle Córdoba, hasta la Plaza 25 de Mayo, donde fué cantado el Himno Nacional, haciendo posteriormente uso de la palabra los señores Demetrio Figheira y Roberto Tellamanti, en representación de núcleos obreros y estudiantiles, respectivamente, exaltando la actitud del gobierno de la Nación. Disgregada la muchedumbre, hubo incidentes, que no llegaron a tener trascendencia.

Actos en otras poblaciones. — En casi todas las poblaciones de la Provincia se realizaron demostraciones de simpatía hacia el gobierno nacional y de adhesión a su posición internacional.

Se llevaron a cabo concentraciones en Laguna Paiva, Cañada de Gómez, Esperanza, San Lorenzo y en otras localidades hubo reuniones populares.

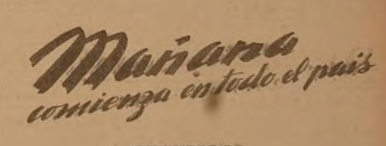
LOS ACTOS REALIZADOS AYER EN SAN JUSTO

SAN JUSTO, 29. — A las 18 y 30 horas se realizó en la plaza pública de esta localidad el acto de adhesión a la política externa del Gobierno Nacional, con asistencia de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y público. Usó de la palabra el Sr. Nedeo Pereyra, que fué muy aplaudido, luego la señorita Nélida Terren declamó una poesía; también habló en nombre de la Asociación de Reservistas (Filial San Justo), el señor Juan E. Neme, agradeciendo el jefe del Distrito Militar, Mayor Noé González López.

Se leyó luego un extenso telegrama enviado por la Asociación de Reservistas al Presidente de la Nación, adhiriéndose ampliamente a la política del gobierno







LA GRANDIOSA
LIQUIDACION
GATH & CHAVES
SAN MARTIN y SALTA Tel. 16380 SANTA FE

NUEVOS PHILIPS 1944-45
Un gran acierto de la técnica moderna. Modelos de todos los tamaños y precios.
VENTA EN MENSUALIDADES
Solicite una demostración
CASA MIGUEZ
S. JERONIMO 2526 - Tel. 15043



El Orden
Año XVII — SANTA FE, 30 DE JULIO DE 1944 — No. 5954

Habilitación de Edificios Para Hospitales Rurales

EL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA de la Provincia, confirmando propósitos expresados por el Interventor Nacional al recibir en su despacho a los representantes de los diarios de esta ciudad y corresponsales de colegas de Buenos Aires y de otras ciudades, ha dispuesto que se acelere la habilitación de tres hospitales rurales construídos en el departamento Gral. Obligado.

Las comunicaciones correspondientes han sido dirigidas a los directores de los nosocomios de Malabrigo, Las Toscas y Florencia, ordenándoles que sean adoptadas las medidas respectivas. La inauguración oficial se realizará en fechas próximas.

El Departamento de Salud Pública, al dirigir las comunicaciones de referencia, expresa que existe el firme deseo de que, dentro de la mayor brevdad, todos los hospitales rurales de la Provincia entren en la plenitud de sus funciones.

Para la organización de los servicios sanitarios y de asistencia social, sobre todo en las zonas que en más vastas proporciones soportan los efectos de la falta de trabajo, de las remuneraciones exiguas y de la propagación de enfermedades que afectan a considerables contingentes, es esencial el funcionamiento de hospitales que, después de haber sido construídos los edificios, continúan desprovistos de los elementos necesarios para ofrecer los servicios de interés para las poblaciones.

El número de hospitales construídos y que carecen de presupuesto para el desarrollo de la obra que les incumbe, constituye un porcentaje que, en realidad, ha impedido la aplicación del plan general de mejoramiento de la organización sanitaria.

Las disposiciones adoptadas por el Departamento de Salud Pública, a las pocas horas de las promesas formuladas por el Interventor, coronel Saavedra, inducen a tener plena confianza en que la labor de todos los hospitales rurales instalados en los diversos departamentos santafesinos será una realidad dentro breves plazos.

El desarrollo de varias enfermedades, con graves consecuencias para la salud de hombres, mujeres y niños, conforme a las conclusiones de estudios científicos y las estadísticas, ha adquirido características alarmantes en las zonas rurales y aún en centros urbanos de mayor importancia por el número de sus habitantes y por el incremento de las actividades industriales y comerciales.

Santa Fe, en virtud de los recursos de que dispone, de la presentación de iniciativas dignas de elogio y de las gestiones realizadas por los vecindarios, se halla en vísperas de obtener los beneficios de una gran transformación en cuanto a la amplitud y eficiencia de los servicios sanitarios.

Del espíritu popular de colaboración para que se haga efectivo el plan de las autoridades se han exteriorizado pruebas elocuentes: una de ellas, sin duda, consiste en el apoyo logrado para la formación de las cooperadoras de los hospitales rurales que se ha llevado a término en numerosos distritos.

Al otorgar preferencia a la obra encaminada a la solución de los problemas sociales y sanitarios, la Intervención ha considerado que una de las formas prácticas reside en dotar a los hospitales rurales de instrumental, de camas, servicio médico y de todos los recursos para que rindan los resultados que se tuvieron en cuenta al llevarse a cabo la construcción de los edificios.

El monto de los fondos que sean destinados para el funcionamiento de los nosocomios de los centros de la actividad agropecuaria, en relación con la misión a cumplir, pueden considerarse como consecuencia lógica de los deberes del Estado en su carácter de fuerza tuteladora y propulsora del bienestar social.

Dotación de Bomberos en el Barrio Candioti

La descentralización del Cuerpo de Bomberos, teniendo en cuenta la extensión de la ciudad, la cantidad de establecimientos comerciales e industriales y las exigencias de servicios que deben hacerse efectivos con la mayor premura, sería de positiva eficiencia para Santa Fe.

Hace algunos años que en el Barrio Candioti, con sede en el local de la comisaría 5a., existía un destacamento del mencionado cuerpo. La dotación era insuficiente, tanto en lo que se refiere a personal, como a los elementos para combatir cualquier siniestro y en lo que atañe a la comodidad.

Casos recientes de incendios en campos sobre el camino a la Costa, en jurisdicción del departamento de La Capital, han señalado la necesidad de que en el Barrio Candioti sea instalado un destacamento del cuerpo de bomberos.

Los soldados, a causa de la distancia que media desde el cuartel que se halla ubicado en la plaza San Martín, llegaron con tardanza y los daños no pudieron evitarse en la forma que pudo lograrse si hubiese sido puesto en práctica el sistema de descentralización. Las pérdidas en los casos de incendios registrados en los últimos meses en los campos de la zona citada, fueron totales.

En lo que atañe al Barrio Candioti, donde funcionan numerosos e importantes establecimientos industriales y comerciales y en el cual residen millares de familias, es casi superfluo repetir las consideraciones que expusimos al tratarse la oportunidad de la iniciativa que se convirtió en realidad hace varios años.

La experiencia, apoyada por las comprobaciones de las autoridades, aconseja que, nuevamente, sea destinado un destacamento del cuerpo de bomberos al Barrio Candioti, pero subsanando las deficiencias anteriores. Se requiere que el número de agentes sea mayor, que el local sea más amplio y que se disponga de los elementos indispensables para el cumplimiento de la misión de defensa de la seguridad, de la vida y de los bienes materiales.

EN LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

REUNION EN ESPERANZA

En el día de la fecha se realizará un acto público en la vecina ciudad de Esperanza, en el local del cine Mayo a las 10 horas.

Asistirá el Delegado de la Oficina Regional de esta capital. Se dará lectura a los convenios recientemente celebrados entre la firma industrial "Grafa" y sus obreros. Hará uso de la palabra el Delegado Regional para referirse a la labor que cumple la Secretaría de Trabajo y Previsión.

GESTIONES EN Bs. AIRES

El Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo Luis Vigt, partirá a Buenos Aires la próxima semana. Se ha informado que realizará diversas gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

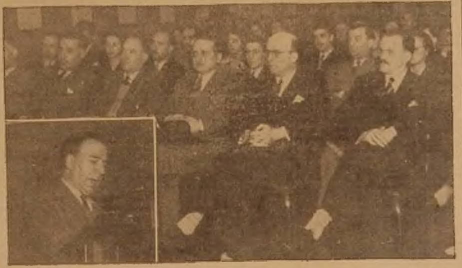
TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Telégrafo de la Nación con asiento en nuestra ciudad se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Alberdi S. A., Bial, Rovetti Alejo.

Impuesto a los Réditos
IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS
PREPARACION DE ANTECEDENTES Y CONFECCION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE ACUERDO A LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 1943
ESTUDIO ECONOMICO-JURIDICO
ORGANIZACION TECNICO-CONTABLE
CATAMARCA 2845 — U. T. 13902
ASESORES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN MATERIA FISCAL
JUAN A. BADELLO — GABRIEL M. AGUIRRE
Ex-empleados de la Dirección General del Impuesto a los Réditos
PRUDENCIO V. AGUIRRE — ARNOLDO A. NICOLLIER
Contadores Públicos Nacionales
Dr. RAUL A. SALGADO
ASESOR LETRADO
HORARIO DE CONSULTAS: DE 14.30 A 20.30
125939 v.125/7.

Cal de Córdoba
Portland, Tejas tipo Marsella, Coloniales, Cavalletas para las mismas, Baldosas Alberdi, para pisos y tapices.
TANQUES PARA AGUA DE 200 A 1500 LITROS, PILETAS PARA LAVAR Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION.
SOLICITEN PRECIOS
TOMAS SUREDA
San Martín 3220/26 — Teléf. 19240 —
Particular: VELEZ SARSFIELD 3255 — Teléf. 18530 —

EN EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES



En la tarde de ayer se realizó, en el Museo Provincial de Bellas Artes, el acto preparado por dicha casa de cultura, en la cual hizo uso de la palabra el grabador y escultor José Planas Casas, quien se refirió al arte del grabado. En la nota gráfica se aprecia el público reunido en la sala central del museo, y en un ángulo, el disertante, mientras pronunciaba su conferencia

Una Afrenta a la Cultura

Una de las exigencias de la hora es, sin duda alguna, la de obrar con serenidad, evitando todo acto que, lejos de favorecer la solución normal de los problemas internos y externos de la nación, contribuya a agravarlos y a alejar el momento anhelado de la normalidad.

Comprendemos perfectamente que la pasión quiebre en muchos esa serenidad y dé lugar a exteriorizaciones que no traducen sentimientos generales y, precisamente, porque pensamos así es que, frente a hechos como los ocurridos ayer en nuestra ciudad, decimos que es necesario protestar y evitarlos, porque ellos no condicen con el grado de cultura que hemos alcanzado los argentinos.

La alocución reciente del canciller, General Orlando Peluffo, se caracterizó, como es notorio, porque el ministro cuidó muy mucho el empleo de adjetivos o de frases que pudieran interpretarse como insultos para los pueblos del hemisferio; es decir, la disertación del secretario de Estado se distinguió por el sentido de la medida, por el deseo de no salirse del marco de serenidad que impone la gravedad del momento en que vivimos.

No otra actitud es la que corresponde, impuesta por el patriotismo, en las actuales circunstancias. Extremar la nota, dejarse llevar por la pasión, olvidar la hermandad americana, dejando de lado las tradiciones gloriosas del Nuevo Mundo no es, evidentemente, la mejor manera de cooperar con el Gobierno de la Nación en la solución del entredicho internacional. Todo lo contrario. Creemos que con la realización de actos de violencia como los registrados ayer en nuestra ciudad —contra la sucursal del diario "La Prensa", "El Litoral" y "El Orden" — lejos de favorecerse la política del P. E. se la empequeñece, se la menoscaba.

El que un grupo de jovenzuelos sin responsabilidad, realicen "hazañas" como las referidas es, en verdad, un hecho que debe producir amargura y tristeza, porque revela que factores extraños a la argentinidad, gravitan en el espíritu de algunos hijos de esta patria nuestra, que nació para ser libre y culta y para combatir toda opresión y toda barbarie.

Consideramos que desmanes como los que la ciudad ha presenciado ayer, son manifestaciones antiargentinas, verdaderos actos de traición al país y a sus instituciones libres y que, por lo mismo, reclaman la aplicación de enérgicas medidas en defensa del orden y la tranquilidad públicas y del acervo de cosas superiores, que han hecho de la argentinidad una expresión de hidalguía y de nobleza, de cultura y de libertad.

Seguros de interpretar un sentimiento público, fuerte y noble, protestamos por los hechos de ayer. No es el daño material el que nos subleva, es la ofensa al patrimonio moral de los argentinos lo que nos avergüenza y nos entristece.

COMERCIO EXTERIOR Y PRODUCCION AGRARIA

La cifra impresionante del saldo comercial positivo de la Argentina en el primer semestre del año anterior, superando en más de doscientos millones al saldo favorable de 1942, ha sido tan abundantemente rebasada en los meses de enero a junio del año en curso, que no parece sino que un conjunto excepcional de factores, haya determinado situación tal, en el orden del comercio exterior o del intercambio con el extranjero. Y no es que en los seis meses de 1944 hayan aumentado solamente los embarques argentinos en volumen y en valor y no lo hayan logrado las importaciones o compras del país; también aumentaron éstas en cantidad y en valor, pese a la limitada capacidad de transporte marítimo y de la anormalidad en las rutas de navegación.

Realmente es para detenerse en el hecho de las extraordinarias cifras del movimiento en lo que va del año en curso, que explican el gran saldo positivo de 437.000.000 de pesos. Doscientas mil toneladas más de productos de la ganadería, exportados en el semestre de este año, con relación al 1 de 1943; 670.000 toneladas más de productos de la agricultura, de las cuales cien mil más en harina y derivados. Esos dos renglones de aumento son los sobresalientes, a la vez que se han agregado 15.000 toneladas más de diversos artículos manufacturados, unas 4.200 de bebidas y tabacos, 4.500 de más, igualmente, de productos químicos, aceites y pinturas, etc. Corresponde anotar, en sentido inverso, un descenso cuantitativo y de no disimulable significado en el orden de la producción de minerales exportados, como también de baja, con 2.800 toneladas de los textiles y sus manufacturas. En medio de ese cuadro, resalta el gran valor que ha representado la mayor exportación de productos de la ganadería, a saber: $ 695.000.000 en los seis meses transcurridos de este año, de donde un aumento respecto al de 1943, de $ 191.000.000, mientras que el mayor valor de la agricultura llegó sólo a ciento ocho millones de pesos.

No hay para qué disimular la preocupación a que conducen tales aumentos. ¿Hasta dónde podrá llegarse por esa vía, ante compradores mundiales que se hallan obligados a adquirir esa producción para masas movilizadas o para masas consumidoras civiles que trabajan en pertrechos bélicos? ¿Podrá adquirir mañana Gran Bretaña nuestras carnes y nuestros granos a los precios de hoy? Y si no, ¿habremos de aceptar descensos en tales precios, para poder colocar nuestros excedentes de producción? No es pesimismo anticipado, sino sentido de previsión, el que hace estas preguntas, tanto más que ya se oyen en Europa expresiones conducentes al futuro de los precios, como la del Ministro de Reconstrucción del Reino Unido, quien ha formulado la advertencia de que durante medio siglo "hemos invertido nuestros ahorros en el exterior y ahora hemos vendido casi todo lo que teníamos, contrayendo además deudas en ultramar que doblan la suma de nuestras inversiones anteriores".

CARESTIA DE LA FRUTA

El encarecimiento de las frutas, que nunca tocó límites más altos que en el presente año, ha colocado hasta los renglones más populares, como la naranja y la banana, al margen de las posibilidades de compra del consumidor de modestos recursos en la capital de la República. Ha declarado el Poder Ejecutivo que ese encarecimiento no se justifica y, con la intención de que resulte interrumpido su proceso, ha dictado medidas diversas, referentes unas al refrenamiento de los precios y otras a una fiscalización más estrecha y severa de las transacciones comerciales entre mayoristas y vendedores al detalle en Buenos Aires.

Esto, además de la resolución, ampliamente conocida, de concentrar en un mercado, desde luego oficial, la oferta toda de frutas y de ciertas hortalizas. Esta creación, que funciona en uno de los mayores galpones de la zona sur del puerto de la Capital Federal desde hace meses, ha respondido al principio de que la conjunción de la oferta da la medida de su gravitación en los precios. Claro que ese principio no es absolutamente exacto en la realidad, ya que no siempre la concentración de la oferta de un artículo o de mercaderías determinadas tiene por efecto influir en la baja de los precios. Así, por ejemplo, después de varios meses de funcionamiento del Mercado Nacional de Frutas, los precios continúan elevados. Los centavos de ventaja que representan algunas o muchas compras en ese centro de operaciones para los detallistas o vendedores minoristas al público consumidor, no compensan ni de lejos el doble recorrido del vehículo hasta y desde ese mercado, ni el tiempo para recorrer tan gran distancia. De tal modo, los más fuertes y muy pocos mayoristas que continúan teniendo sus puestos en los mercados particulares de la ciudad, son los únicos que sacan partido de la situación, porque los minoristas prefieren recurrir a ellos, aunque con recargos en los precios antes de trasladarse al extremo de la ciudad en procura de la concentración de la oferta de los productores originarios. Por otra parte, si tales mayoristas conceden créditos a los minoristas, que no acuerda el Mercado Nacional, es muy lógico que los detallistas no concurran al centro oficial y, por lo tanto, que el consumidor pague precios con recargo inevitable. Pero hay, entre las múltiples observaciones, que la experiencia de unos meses ha permitido catalogar otras objeciones, que no son de fácil descarte. La relativa a por qué razón se mantiene substraída la banana, fruta popular y barata por excelencia, de las transacciones en el Mercado Nacional de Frutas. La docena, para el consumidor de la Capital Federal o de Rosario —con peor repercusión para el interior del país— se ha pagado hasta a ochenta centavos, nivel que no recordamos se haya marcado en alguna otra oportunidad.

Las dificultades del transporte desde Brasil explican cierto recargo, desde luego, pero nunca la duplicación de precio de un año a otro. Y, en todo caso, corresponde preguntar: si se ha ordenado la concentración de la oferta de las frutas, en procura del abaratamiento, ¿por qué no se practica el envío de la banana al mercado mayorista oficial, vista su inadmisible carestía?

AFIRMACION DE LA SOBERANIA NACIONAL

La situación creada por factores vinculados con la política internacional, agudizados a raíz de acontecimientos y de manifestaciones de índole oficial que tuvieron su origen en las cancillerías de otros países y que dieron motivo para la declaración formulada por el ministro de Relaciones Exteriores, General Peluffo, ha creado un ambiente de preocupación fundamental por los asuntos patrióticos.

Prescindiendo de toda clase de detalles, del análisis de los factores que han provocado la incertidumbre en lo que atañe a la normalidad de las relaciones fraternales con las repúblicas americanas, se ha exteriorizado el firme anhelo de defensa de la soberanía nacional y de la independencia integral, de la única que surgió de las luchas por la emancipación de este continente.

La afirmación de la soberanía nacional, libre de todo espíritu de agresión y fundada en el reconocimiento de la libertad de los otros pueblos, grandes o pequeños, tiene raíces profundas y gloriosas en la historia argentina.

La trayectoria del gran libertador, General José de San Martín y de los héroes conocidos y anónimos que lo acompañaron en la cruzada, fué de respeto a la voluntad de los pueblos hermanos. Jamás se intentó sojuzgarlos, someterlos a los designios extraños y a otra dominación que no fuera la propia.

El pueblo argentino, heredero de las gestas de Maipú, de Chacabuco, del cruce de los Andes y de tantas otras que ofrecieron episodios de heroísmo, de valor, intrepidez y de espíritu de sacrificio, tiene sobrados títulos para sentirse dueño de sus destinos y para mantener en alto su bandera, cuyos colores inmaculados simbolizan la paz, el trabajo, la cultura y la concordia internacional.

En el anhelo de afirmación de la soberanía, exento de rencores y abierto a las tendencias de colaboración y de comprensión para dirimir diferencias, existe la unidad de pensamiento que es característica esencial de los países capacitados para hacer honor a su independencia.

"Ni agresores ni agredidos", tal es el lema de las manifestaciones en pro de la soberanía nacional que, orientadas estrictamente en los ideales del pueblo argentino, se encauzan en la senda de la serenidad, de los anhelos de fraternidad americana y de amistosa vinculación con todas las potencias que no marchan al impulso del predominio por medio de la fuerza.

Las exteriorizaciones de la argentinidad, cuando pudieran surgir dudas sobre la decisión para la defensa de tradiciones gloriosas de un sentido profundamente humano y de reciprocidad en los derechos y en los deberes, adquieren el valor de la afirmación de que la fuerza debe hallarse al servicio del derecho y no como medio para imponerse y para esclavizar a los débiles.

Hacia la Seguridad Social

Decíamos ayer, ocupándonos de las características económicas y sociales de la Ley Fundamental, que una de las preocupaciones principales de los constituyentes fué precisar el ámbito de la acción individual como un medio de asegurar el imperio de la Libertad. Es conveniente insistir sobre este aspecto del orden constitucional de la República, porque en los trabajos relativos a la organización de la economía, en el ya próximo período de la posguerra, se parte de una base idéntica, es decir, el reconocimiento de que la libertad de acción de los particulares es un hecho normal y general y la intervención del Estado aceptada cuando hay intereses sociales superiores que la aconsejan.

Se advierte, evidentemente, un paso firme hacia ese intervencionismo. Las iniciativas tendientes a establecer la seguridad social son la mejor prueba de lo que aseveramos. Pero es bueno decirlo, ellas presuponen la vigencia, si no plena, por lo menos de la mayoría de las disposiciones de carácter económico que se insertaron en nuestra Constitución, en 1853. Es natural que así sea. La seguridad social, parte de la base de que el Estado es un instrumento necesario e indispensable para la vigencia de un régimen de Libertad y no como aconteció o acontece en los sistemas totalitarios, donde la acción estatal es la que más hiere, la que más anula la libertad personal de los individuos que actúan bajo esos sistemas.

Ahora bien, los que pugnan por la seguridad social, rechazan tanto esa acción liberticida del Estado totalitario como la que llevan a cabo los monopolios económicos privados, las grandes organizaciones financieras.

Posición lógica, porque se ha visto, en no pocos Estados democráticos, que la cuestión social se agudizaba, más que por la nula acción de los poderes públicos, en materia de legislación social, por la labor de absorción de los "trusts" o sindicatos monopolistas. Ante una situación de esa naturaleza se comprendió que era indispensable reducir o anular el poder de esas entidades de capital privado y, además, orientar la labor de los poderes públicos hacia la solución de problemas sociales que no pueden ser afrontados como es debido, por la sola acción particular. En los Estados donde se siguió este camino se comprobó de inmediato que esa actitud robustecía la vigencia del orden democrático. Lo que era natural, porque la democracia política, para afianzarse necesita de hechos que revelan que se trabaja realmente por la democracia económica y social. Creemos que esta es la actitud que corresponde asumir en los pueblos libres. Las masas laboriosas no ignoran que la normalidad política e institucional estará siempre en peligro si el Estado no realiza una fecunda labor en pro de la seguridad social. Porque aspiran a la Libertad trabajan, también, por la Justicia.

SE INICIARA EL PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE S. FE

Oficialmente se nos informó que mañana, lunes 31 del corriente, se inicia el pago a los jubilados y pensionados de la provincia. Para ello se ha establecido el siguiente orden:

Jubilaciones. — Día 31, del Nº 1 al 332; día 1, del 333 al 657; día 2, del 658 al 958; día 3, del 959 al 2.892.

Pensiones. — Día 31, del No. 1 al 213; día 1, del 214 al 748; día 2, del 752 al 988.

Se recuerda a los señores beneficiados de la Caja, que las planillas de asignaciones menores y mayores se han refundido en una sola.

COLONIZACION BONAERENSE

No han transcurrido sino tres meses desde que el Dr. Jorge Renom volvió a hacerse cargo de la presidencia del directorio del Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires, cuando se retorna a la vacancia en tan importante función administrativa y de gobierno. Circunstancias inherentes a la vida política, que lo mismo afectan incidentalmente a los demás Estados argentinos, empezaron por determinar, a mediados del pasado año, una verdadera crisis en la marcha de ese instituto autárquico, porque quedó de pronto interrumpido su normal funcionamiento como tal. Se intervino en la marcha regular, en efecto; se efectuó una investigación y, al cabo de varios meses, con un informe a la vista en cuanto a las orientaciones sociales y no tan solo económicas del instituto, y en lo relativo a los procedimientos de ejecución del plan colonizador bonaerense, el mismo presidente fué invitado a retomar la función directiva. Mientras tanto, como es fácil comprenderlo, el juego de los factores principales y de los elementos constitutivos de la administración de la entidad —y por ende de su progreso— resultó interrumpido, si no alterado, con un verdadero alto, contra lo que necesita y quiere el interés colectivo.

Se malogró así, lamentablemente, la continuidad de conjugados esfuerzos y se perdió un tiempo que es siempre precioso cuando entra la vida rural y su actividad, porque para ella, un mes puede significar la pérdida de un año y varios el fracaso del mejor planeamiento.

La provincia de Buenos Aires puso una gran esperanza en la ejecución del pensamiento creador del Instituto Autárquico de Colonización, porque su territorio está integrado por elementos naturales de feracidad, complementación económica y fácil transporte de productos del suelo, como no lo hay igual en la República; y, precisamente, por esta privilegiada condición es que en la provincia de Buenos Aires existe mayor conveniencia colectiva en dar radicación al hombre y su familia y proyecciones económicas mayormente viables para su beneficio, frente a la tenencia en manos poco numerosas de extensiones, que explican la rentabilidad, pero no el interés social bonaerense.

Todo esto resultó pospuesto con aquel alto lamentable. Lo grave es que se ha planteado otra situación, que ojalá no imponga análogos efectos. El presidente del Instituto de Colonización ha renunciado, en efecto, sensible a la declaración gubernativa de disponibilidad de los jefes de repartición del ministerio respectivo.

El organismo colonizador bonaerense, con fondos que le están asignados, y que últimamente le permitieran encarar con vigor la realización de una política efectiva con respecto al gran cometido de su futuro, estaba recuperando siquiera administrativamente el tiempo malogrado; había vuelto a imponer ritmo de progresividad a su desenvolvimiento en las colonias dependientes y se aprestaba, según cabe colegirlo, a efectuar en la provincia lo que en todos los tonos se demanda desde hace tantos años del Consejo Agrario Nacional. Pero si un "impasse", o un cambio de ruta o de timonel, vuelve a amenazar todo eso, la acción colonizadora sufriría grave e injustamente.

HAY QUE PRESTAR AYUDA A UN HOGAR

En la esquina de [illegible] y Belgrano —[illegible]—, vive [illegible], la Sra. [illegible] Borges, quien a pesar de toda su buena voluntad para el trabajo, se encuentra sin ocupación estable y [illegible], entre las consecuencias de rivadas de tal estado de cosas.

Personas que viven en las proximidades nos han hecho llegar, la noticia consiguiente y a la vez, las sugestiones debidas, para que alguien le preste a esa señora necesitada, una ayuda material, que siempre será recibida con el merecimiento que corresponde.

La Sra. Borges, además de su pobreza, debe hacer frente a la enfermedad que padece un hijo suyo, quien necesita asistencia médica [illegible]. Tal [illegible] aumenta el drama de dolor que aflige a ese humilde hogar y ello, es lo que nos hace pedir por intermedio de estas líneas, un [illegible] inmediato. Creemos sinceramente que en el espíritu solidario de los santafesinos, este pedido hallará el eco humanísimo que merece; por lo tanto, quienes deseen hacer llegar su contribución, pueden hacerlo remitiéndola al domicilio que se consigna más arriba.

ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA

Se ha iniciado un ciclo de conferencias radiales organizada por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva del Peligro Aéreo y se organizará un nuevo temario sobre organización e instrucción de la Defensa Antiaérea Pasiva como institución.

Ayer disertó por la radio local el Tte. Rogelio San Martín, secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia de Entre Ríos.

METEOROLOGICAS

De conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima del día de ayer en nuestra ciudad fué de 27 grados con 4 décimas, mientras la mínima, 13 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 760-59. La dirección del viento fué noroeste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 32 o.o.

SE ACORDARON FONDOS

El Interventor Federal, Cnel. Saavedra, en acuerdo de ministros, firmó un decreto por el cual acuerda a la Municipalidad de Rosario, la suma de $ 500.000. En los considerandos se establece que ante el pedido que ha formulado dicha comuna, en mérito a la precaria situación porque atraviesa, se le acuerda ese anticipo para que pueda hacer frente a sus obligaciones más urgentes y teniéndose para ello en cuenta, que hasta la fecha no ha podido hacer efectivo el importe de pesos 1.736.087.50, autorizado por las leyes nacionales 12.625 y 12.819, invertidos en las obras de construcción de la avenida de la referida ciudad de Rosario.

Velocidad
EL RITMO DE HOY
Las dificultades por que atraviesan las comunicaciones marítimas y aéreas a Europa obligan a recurrir al servicio cablegráfico.
Por ello hemos estudiado una fórmula para obtener la tarifa más reducida en
GIROS CABLEGRAFICOS a
ESPAÑA
que permite la utilización de este veloz servicio a un costo sumamente económico, aun en envíos por cantidades pequeñas.
Consulte en nuestra Casa Matriz o en cualquiera de las 30 Agencias de la Capital y 27 Sucursales del interior.
Banco Español del Río de la Plata Ltdo.
(Una tradición en la Banca privada al servicio del País)
Casa Matriz: Reconquista 200 - Buenos Aires
126411 v.30.7